
TRATAMIENTO: Concursos culturales (Caminos de Hierro, Premios del Tren, Miguel Delibes y Periodismo)

Base jurídica

- RGPD 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de derechos digitales.

Finalidad del tratamiento

- Participación en los concursos Caminos de Hierro (fotografía), Premios del Tren (literatura), Miguel Delibes (literatura infantil) y/o Premio ADIF de periodismo
- Tratamiento con fines estadísticos.

Colectivo

Participantes en los concursos.

Categorías de datos

Nombre y apellidos, teléfono, dirección y correo electrónico.

Categoría de los destinatarios

No están previstas comunicaciones de datos.

Transferencia internacional de datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para permitir las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Entidad responsable

Fundación de los Ferrocarriles Españoles, F.S.P.
